

 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación	CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE REGADÍO DE SENÉS DE ALCUBIERRE (HUESCA)	BASES PROVISIONALES	
		CLASIFICACIÓN DE TIERRAS Y COEFICIENTES DE COMPENSACIÓN	B 7

CLASIFICACIÓN DE TIERRAS Y COEFICIENTES DE COMPENSACIÓN

La Comisión Local ha procedido a establecer las clases de tierras y los coeficientes de compensación que han de servir de base para las compensaciones que resulten necesarias al proceder a la adjudicación de las nuevas fincas de reemplazo, de acuerdo con lo que a continuación de expresa.

<u>Clases de Tierras</u>	Nombre	<u>Coeficientes de Compensación</u>	Valor: Puntos/ha
PRIMERA	I	1	10.000
SEGUNDA	II	0,97	9.700
TERCERA	III	0,90	9.000
CUARTA	IV	0,70	7.000
QUINTA	V	0,55	5.500
SEXTA	VI	0,20	2.000
RESERVADO	REV	0	0

Senés de Alcubierre, febrero de 2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL